



# EL FRAILE

GRAN COLECCION DE MEDITACIONES, EPÍSTOLAS, COLOQUIOS, JACULATORIAS, CORREAZOS, CANTO LLANO, SOLFEO, VÍSPERAS Y MAITINES; CON RETRATOS, PAISAGES Y GRUPOS DE ANIMALES, TOMADOS DEL NATURAL.

POR EL REVERENDO P. F. CANDIDO MEDINILLA.



# SEÑOR D. VICTOR MANUEL:

Madrid à los veintiocho dias del mes de los tres reyes en puerta (Octubre), segundo año de la egira democrática.

Excomulgado señon: Los cáñamos de la maroma con que añudó el mareante Topete en Cádiz la cuadrúpeda alianza de Setiembre, estaban podridos, y la tal maroma, por lo tanto, no ha podido resistir los repetidos meneos de los ayuntados. El pobre marinero, desde la cubierta, para convocar á la dispersa familia, inflamó la bocina con el aire impuro y mal sano que comunmente se respira en todas las bahías, y por esto, señor, los agrupados al sonido de la ronca trompeta se enfermaron al contacto de los unos con los otros, y aquel, á primera mirada, ramo de flores cultivadas para lisonja de los ojos de los unionistas y deleite de las narices de Pontpensier, se ha trocado en un manojo de espinosas zarzas, con el que todos se pinchan y se ensangrientan, menos los parbulitos de la democracia, que zánganos maliciosos, metidos en la colmena donde se adereza el panal, se lo chupan sin trabajar, en tanto que los otros destilan la regalada miel con afanoso empeño.

Saber debe V. M. que crecen con la concordia las cosas pequeñas, y que sin ella caen las mayores; que resisten unidas à cualquier fuerza las que divididas eran flacas é inútiles. ¿Quién podrá, juntas las cerdas, arrancar la cola de un caballo ó romper un manojo de saetas? Y cada una de por sí no es bastante á resistir la primera violencia. De este modo dieron à entender Sertorio y Sciluro Scita el valor de la concordia, que hace de muchas partes un cuerpo unido y robusto. Levantó el cuidado público las murallas de las ciudades sobre las estaturas de los hombres con tal exceso, que no pudiesen escalarlas, y juntos muchos soldados y hechos pavesadas de los escudos y sustentados en ellos con recíproca union y concordia, vencian antiguamente sus almenas y las expugnaban. Todas las obras de la naturaleza se mantienen con la amistad y concordia, y en faltando desfallecen y mueren, no siendo otra la causa de la muerte, que la disonancia y discordia de las partes que mantienen la vida. Así, pues, sucede en las repúblicas: un consentimiento comun las unió, y un disentimiento de la mayor parte ó de la más poderosa las perturba y destruye. Esta desunion engendra el ódio, de quien nace luego la venganza, de esta el desprecio de las leyes, sin cuyo respeto pierde la fuerza la justicia, y sin esta se viene à las armas; y encendida una guerra civil cae fácilmente el órden de república, la cual consiste en la unidad.

Y cate V. M. que de las ocho cuerdas de la bandurria setembrina, que con tanto primor sonaba el fandango democrático, se han destemplado cuatro, y aunque Prim que aseguran ser gran guitarrista, oprime las clavijas, no encuentra forma de poner unísono el instrumento, porque háse empeñado en meternos en casa al principito de Génova, al que miran de reojo Serrano, Topete, Silvela y Ardanaz, y en cambio Prim, Sagasta, Zorrilla, Becerra y Echegaray miran de igual manera al duque de Montpensier. El genovés diz que no tiene pelo de barba, y el francés, me consta, que no le tiene de tonto; pero entrambos lo escaparán de mala manera si presumen ser reyes de España.

Si V. M. se interesa por la futura dicha del niño, echad mano de vuestro valer y discreta persuasion para desviarle de tan desacertada aventura, que como los progresistas le tomen por su cuenta, ya le habrán matado á desazones antes que el pobrecito niño tenga edad para comprender el berengenal en que le habian metido. Y si esto harán con la infeliz criatura sus amigos, ¿qué debe esperar del resto de los españoles, mayormente cuando cada partido tiene su candidato? Los carlistas tienen á Cárlos VII; los moderados al príncipe Alfonso; los unionistas á Montpensier, los demócratas al que caiga, y los republicanos á la anarquía.

El único candidato que habia demostrado tener un tanto de buen sentido y cordura, lo habia sido D. Fernando de Portugal, que desdeñó con insistencia la corona de España que con tanta longanimidad ofrecídole habian; pero ya nos dicen hoy, que acepta el regalo, apesar de haber asegurado que si se casó con una cantante, lo verificó con el propósito de inhabilitarse para que le nombraran rey nuevamente, por conceptuarse el infeliz predestinado al desempeño de esta clase de papeles de comedia; y temo no le haga en España de tragedia, que á ese linage de representaciones nos vamos aficionando.

Amoneste V. M. al infante para desviarle de su propósito, que sé cierto, que mis compatriotas no han de dejarle comer los macarrones con tranquilidad, y aquí en esta tierra son muy laboriosas y difíciles de curar toda clase de indigestiones.

Con el mas profundo acatamiento se ofrece á su soberanía este humilde fraile que se

FR. CANDIDO MEDINILLA.



## EL FRAILE.



..... Soy aqui donde todos Vds. me ven, la representacion cabal y completa del Regente del Reino!— $Meditacion~5.^a,~pdg.~35.$ 

# COLOQUIOS Y CORREAZOS.

#### § XII.

#### Donde se dá cuenta de los inconvenientes del articulo 5.º de la Constitucion.

Con su baston de autoridad y tan celoso de la justicia como engreido de su nuevo empleo, salió Sancho de mi cuarto, y en llegando al patio tocó á la ventana de la vecina, la cual deió á un lado las patatas, que la sazon mondaba y se asomó. «¿Qué se ofrece, dijo la vecina á Sancho con tono áspero y desabrido?-¿Está en casa su señor esposo? preguntole Panza con urbanidad y comedimiento. Y asomó al punto la cabeza un hombre de chaqueta con gorra de voluntario de la libertad, que así como su muger se ocupaba en mondar patatas, el interpelado limpiaba y aderezaba su fusil por tener que entrar de guardia aquella noche.-«Yo soy el esposo de esta, dijo bruscamente y encarándose con el alcalde. » ¿Qué tiene V. que mandar? Y Sancho respondió: lo que tengo que decirle, no es para expresarlo en este lugar, y si V. tiene á bien abrirme la puerta.... y el vecino le interrumpió: Ese baston que trae V. en la mano, me indica que es V. el alcalde, y que sé à lo que V. viene, y por lo tanto no se me antoja abrirle à V. la puerta; lo que tenga que decirme, digalo desde ahi, y si no le acomoda, váyase con viento fresco.-Extraño mucho, respondió Sancho, que habiendo V. conocido que soy el alcalde no me abra V. la puerta, y quisiera saber la razon. Se la diré à V. repuso el voluntario: en primer lugar, porque no me dá la gana, y en segundo lugar porque segun el artículo 5.º de la Constitución, V. no puede entrar en mi domicilio sin mi consentimiento, y como yo no se lo doy, se calla V. la boquita y se vá por donde ha venido; ¿lo quiere V. mas claro?-No lo quiero, ni mas claro, ni mas turbio, contestó Panza; pero tengo derechos para decirle, que es V. un deslenguado montaraz, que ha faltado á la autoridad, y que por esto será castigado. - ¿Yo castigado? interrumpió el vecino soltando la carcajada, á cuya burla le hacia coro su muger. Es V. muy poco hombre para castigarme. -- Advierta V. señor mio, gritó Sancho, que están suspensas las garantias constitucionales, y que puedo mandar venir quien eche abajo la puerta y me dé entrada en su recinto para prenderle. El vecino y la vecina que esto oyeron, echaron, el uno mano al fusil y la otra á la escoba, y entrambos se pusieron en actitud hostil contra el alcalde, acompañando á sus ademanes estos y otros semejantes dicterios:-¡Váyase pronto de aqui só tio tinaja, ó saltamos la ventana y sale V. bailando como un peon! ¡Si pensará ese trasto, que nos asustamos con su alcaldia! ¡Si se habrá imaginado ese embeleco que vivimos todavia en los tiempos del despotismo! No, hijo mio; va tenemos libertad, y sabemos cuales son los derechos del hombre, y los de la muger.

Y mientras esto pasaba, la vecindad había puesto de par en par las puertas de sus ventanas, y se veia por cada una de ellas un racimo de cabezas con ojos curiosos y bocas sonrientes, complacidas con este singular espectáculo, y Teresa, Mari-Sancha, Panchico y mi Reverencia, nos asomamos tambien á nuestra ventana, y era de ver al alcalde en medio del patio blandiendo el baston lleno de soberbia, y dando patadas al mirar tanta injusticia y desacato, y respondiendo a las agresiones del matrimonio, con estos y otros argumentos:—Sean testigos los que tales cosas presencian, si estas gentes son dignas de la libertad, que nosotros, los consecuentes liberales les hemos dado en Topete por el Sr. Alcolea.... me he equivocado, en Serrano por el Sr. Topete; he dicho mal... Y soltaron el trapo la vecindad entera y los agresores y mi paternidad con ellos. Y Sancho, que vió tan estropeada su autoridad, arrojó el baston en el suelo exclamando:—Si yo hubiera sabido al empuñar ese palo, que en lugar de ser un símbolo de mando, lo era de befa y escarnio, antes me hubiera ido à Marruecos que vivir entre los salvajes de Setiembre.-Teresa, que vió el disgusto de su marido, empinó la cabeza por encima de la mia y dijo:-No hagas caso, marido mio, y recoge del suelo la preciosa prebenda que te han dado, que ya vendrán tiempos en que el baston sirva para apalearlos.- ¡Miren la tonta de la alcaldesa, gritó riéndose la vecina, que porque tiene el marido alcalde, quiere presumir de reinal-No ofenda V. á mi señora, exclamó Panza. Y asomando la cabeza Mari-Sancha, exclamó á su tiempo:-No haga caso, padre mio de esa gente soez. Y tornó la vecindad entera à reirse y la vecina à dirigir à Mari-Sancha los mismos dicterios que endilgara á la madre, hasta que Sancho, levantando del suelo el baston que arrojado había, le empuñó con mejores veras y gritó rabiando de cólera:-¡Soy el alcalde de este distrito, y me Hamome Sancho Panza, y soy aqui donde todos Vds. me ven la representacion cabal y completa del Regente del reino! Y aqui fué lo mayor del escandalo de los que tales frases oyeron, hasta que Sancho fuera de si exclamó:-¡Voto á tal! Y le arrojó de su boca más redondo

y pelado que una bola de villar, y salióse del patio con intento deliberado de buscar una pareja de órden público y prender á todos los que de él se burlaban; pero salí yo á su encuentro, y haciéndole entrar en el aposento, procuré aplacarle, obligándole á desistir de su temerario propósito. Obediente á mis indicaciones de paz y de reconciliacion, sentóse á mí lado, en la cual posicion se encontraba rodeado de su mujer y de sus hijos, y yo á su frente para aplacar su enojo.

### § XIII.

#### De las discretas razones de Fr. Cándido á Sancho Panza.

—«¿Qué me dice su paternidad en vista de lo que me sucede? preguntóme Sancho sofocado: y yo le repuse:-Que estas cosas llevan consigo los atributos de la autoridad, cuando los pueblos se ensoberbecen y no reconocen el principio de autoridad.—Pero mire su paternidad cómo el picaro del vecino me salió á la parada recordándome el artículo 5.º de la Constitucion para no dejarme entrar en su casa.—Que tú debiste llevar aprendido, le respondí, aun cuando están suspensas las garantias constitucionales.—Pero señor, me interrumpió Panza, ¿cómo quiere su paternidad que uno lleve en la memoria tantas leyes y zarandajas? ¿Ignora su reverencia que la dichosa Constitucion de la monarquia consta de ciento doce articulos, amen de otros dos de disposiciones transitorias?-Y si esos ciento doce artículos no dieran motivo á interpretaciones, le contesté, no estaríamos en lo peor. Fundado este argumento, amigo Panza, la multiplicidad de leyes es muy dañosa á toda clase de gobierno, porque en ellas se fundaron todos y por ellas se perdieron casi todos; en siendo muchas, causan confusion y se olvidan, y no pudiéndose observar, se desprecian, como lo ha verificado nuestro vecino; argumentos son de una república disoluta, porque unas se contradicen á otras y dan lugar á las interpretaciones de la malicia y á la variedad de las opiniones, de donde nacen los pleitos y las disenciones, ocupándose la mayor parte del pueblo en los tribunales, siendo las plazas golfos de piratas, y los tribunales bosques de foragidos, y los mismos que habian de ser guardas del derecho, son dura cadena de la servidumbre del pueblo. No menos suelen ser trabajados los gobiernos con las muchas leyes, que con los vicios, porque quien promulga muchas leyes, esparce muchos abrojos donde todos se lastiman, y así Calígula, que armaba lazos á la inocencia, hacia diversos edictos escritos de letra muy menuda, porque se leyese con dificultad; y Cláudio publicó en un dia veinte, conque el pueblo andaba tan confuso y embarazado, que le costaba mas trabajo el saberlos que el obedecerlos. Por eso Aristóteles dijo que bastaban pocas leyes para los casos graves, dejando las demás al juicio natural. Por castigo de graves ofensas amenazó Dios á Israel que le multiplicaria las leyes. Quia multiplicavit Ephraim altaria ad pecandum: factæ sunt et aræ in delictum: scribam ei multiplices leges meas, Muchas yerbas, antes que se supieran preparar, fueron veneno; y mejor se gobierna un estado que tenga leyes fijas, aunque sean imperfectas, que aquel que las muda frecuentemente. Para mostrar los antiguos que habian de ser perpétuas las escribian en bronce, y Dios las esculpió en piedras, escritas con su dedo eterno.»

Habíame estado Sancho escuchando con la boca abierta así como su muger y sus hijos, hasta que dijo el primero: «Rico y sabroso ha sido el sermoncillo de vuestra reverencia, pero aplíquese el cuento á los gobernantes, y no á mí, pobre pelagatos que doy mis primeros pasos en la carrera política.—Y en la que te desbocarás, le dige, si Dios no lo remedia, como se desbocan los potros que sin freno que los contenga, ni cincha que les oprima, se han dado á correr á la ventura, y nos maltratan y cocean, hasta que aparezca el desbravador que los azote y encadene para aficionarlos à la quietud del pesebre.—Pero yo, padre mio, interrumpió Sancho, he dado un golpe magistral. ¿Recuerda su reverencia el efecto que hizo aquello de cuando dige, que yo, Sancho Panza, era la representacion del Regente del reino?—Observé, le respondi, que todos se rieron. En tiempos democráticos tu representacion es mas lata; tu baston, no tú, representa la soberania nacional.—¿Es decir, que esta vara, preguntóme Sancho, es la representacion de la soberania nacional?—Si, le respondí, tu vara en actitud levantada como para egercer sus funciones, es hoy la representacion genuina de la soberania del pueblo.

# HOJAS SUELTAS DE LA CARTERA DE UN FRAILE.

#### NV

El centinela que venia en el vapor para vigilar si alguno de los viajeros apuntaba sus gemelos para ver lo que pasaba en las márgenes del rio, se permitió dar unos cuantos paseos por encima de la cubierta, y el paraguayano B. Fermin Duarte que lo notó, suspendió su discurso, habló en voz alta de cosas agenas á su interesante narracion para no despertar las sospechas del espía; pero así que le vió en su anterior puesto, prosiguió su interrumpida historia de la siguiente manera:

«Entregó mi futuro padre político al Estado lo que el presidente de la república exigido habia, y el hijo mayor del Sr. Loaiza, que hizo la entrega al colector de la nación, se determinó á pedir recibo de lo que entregaba, y por este desacato estuvo detenido en un calabozo de la casa de policía, donde declaró que su padre le habia dicho que hiciera esta peticion. Pusieron en libertad al mancebo, y llevó él mismo un pliego cerrado al juez de paz de Ytauguá; abierto por esta dignidad republicana, leyó el documento, que decia: «Viva la república del Paraguay, etc. En el momento que reciba Vd. la presente comunicación, impondrá ciento cincuenta pesos de multa al porteño descarado y atrevido D. Fernando Loaiza, cuya cantidad remitirá Vd. á la colecturía general, Asunción, etc.» La órden fué ejecutada y la multa entregada inmediatamente.

»No quiero referirle, la série no interrumpida de majaderías, embarazos y peripecías ocurridas durante los preliminares de mi enlace con Leocadia. Diré á Vd. únicamente, que en mi país hay costumbre de que las novias, cuando van á la iglesia á recibir la bendicion nupcial, vayan vestidas de luto rigoroso y con mantos sin blondas ni otros adornos; pero habiendo sabido yo que en Buenos Aires y en Europa la novia se viste de blanco, dispuse que una amiga de Leocadia le hiciera un vestido de esta clase y le adornara con todos los atributos propios de esta solemnidad. Terminóse el vestido, y como esto era una novedad para el pueblo, corrió de casa en casa, hasta llegar á la del juez de paz, quien al momento mandó un propio al presidente, dándole noticia de la novedad. La víspera de la mañana en que la novia debia ir al templo con estos atavíos, recibió su padre un escrito del juez de paz, que decia: «Tengo órden del Excmo. señor presidente de la república para prohibir á Vd. de que su hija vista la ridícula vestimenta con que se propone contraer matrimonio. El Excmo. señor presidente ha comprendido que ese traje es un simbolo de pureza y virginidad. ¿Puede Vd. asegurar ni probar que su hija se halla en esas condiciones? Desista Vd. de una innovacion tan extraña á los usos de la república, como ridícula á los ojos de todos. Ytauguá, etc.—Al Sr. D. Fernando Loaiza.»

»No es conveniente que presuponga Vd. que esta órden la dictara el juez, que es un hombre incapacitado por su poca instruccion y su natural rudeza para estampar frases de esta clase. Este fué parto del presidente, mandado copiar al juez; un desahogo rabioso del primer magistrado de la nacion para contrariar mi propósito, y para deshonrar indirectamente á mi futura.

»Ultimamente, me casé con Leocadia, respetando el ceremonial admitido, y con esta compañera viví algunos años en este pueblo, hasta que habiéndose dilatado las bases de mi tráfico, que tenian relaciones muy vinculadas con el comercio de la capital, me trasladé á ella, no sin pasar por otros nuevos obstáculos, tan molestos y enojosos como los que habian precedido para fijar mi residencia en Ytauguá.

«Dióme Leocadia dos hijos varones, y como nunca fuí persona simpática para el presidente, temí que este ó su hijo el general, dispusiera de los mios arrebatándomelos algun dia para satisfacer cualquier agravio imaginario, y me propuse llevármelos á Buenos-Aires y establecerlos en un colegio en clase de discípulos internos. Lo consulté con mi esposa, y esta convino conmigo en que el presidente no me concedería ese permiso; pero en esta sazon, era amigo nuestro un Mr. Hopkins, cónsul de los Estados-Unidos, á quien el presidente guardaba muchas consideraciones. A este caballero le manifesté mi pensamiento y le pedí su intervencion para que el presidente me dejara sacar á mis dos hijos de la república con el intento ya expresado.

»Hizolo Mr. Hopkins de muy buena voluntad, y al siguiente dia de la peticion fui llamado por el presidente. Mi pobre muger descolgó de la pared un cuadro que representaba la imágen de Nuestra Señora de la Asuncion, la encendió dos velas de cera, y la estuvo rezando todo el tiempo

que duró mi conferencia con el presidente, que referiré de la manera que pasó:

»Despues de haberle estado esperando en su aposento de recibo mas de media hora, salió llevando puesto el sombrero blanco con la cucarda tricolor. Cuando el presidente se pone el sombrero blanco es señal de que está enojado ó de mal chispá como dicen mis paisanos. Se sentó y yo me puse de pié cuadrándome, como hacemos todos los ciudadanos siempre que tenemos la desgracia de verle frente á frente.

»Comenzó por reprenderme con brutal aspereza por haber buscado una intermediacion extranjera para mi peticion, en lo cual atribuia gran malicia y perversidad por parte mia, por constarme que él no podria negar mi pretension. Quise responderle para significarle la lealtad de mi intento, pero no quiso dejarme hablar. Preguntóme la idea que me habia aconsejado sacar á mis hijos de la república, y yo le manifesté, que el deseo de dedicarlos á la carrera del comercio. Me obligó á que le diera una razon circunstanciada del dinero que tenia, cual era la situacion de mi tráfico y cuales las ganancias de mis sócios, todo lo cual lo fué apuntando en un papel con un lápiz. En este momento le anunció el oficial de su escolta que el Sr. Pimenta Bueno, encargado de Negocios del Brasil, pedia permiso para hablarle, y me despidió concediéndome la licencia de llevar á mis hijos á Buenos-Aires, pero con la condicion de no dilatar mi permanencia en aquella capital mas de dos meses y de no conversar con dos traidores trasfugas paraguayos que residian en aquella república y escribian contra su gobierno. Así lo ofrecí y me retiré.

»Cuando entré en mi casa, se arrojó Leocadia en mis brazos, adivinando por mi sonrisa de que nada desagradable me habia pasado, porque es muy comun en mi tierra salir de la casa del presidente con dirección á un calabozo. Di las gracias á Mr. Hopkins, hice mis aprestos de viaje; embarqué unas tres mil arrobas de tabaco para negociarlas yo mismo en el exterior, y despidiéndome de mis consócios y amigos, me embarqué con mis hijos en un buque de vela llamado el

Patacho del Rosario y me dirijí á la república de Buenos-Aires.

## BOSTEZOS DE SANCHO PANZA.

A quien ha dicho Pasamonte, que la carrera periodistica es la que encumbra, eleva y dá provechosos resultados, y en los ratos de ocío, que son muy pocos los que le concede su alcaldia, dando espuelas al hambre y deseo que tiene de hacerse notar, coge la *Correspondencia*, y en lo mas alto de la noche, y mas retirado de su cuarto, en tanto que su muger y sus hijos duermen, el reune, acicala y combina periodos con el fin de adiestrarse en el egercicio del periodismo político. Siendo hoy para él lo mas flamante y peregrino la cuestion de candidatura, ha querido formar un artículo de los pedazos cortados y hetereogéneos de aquella publicacion tan amena como justamente acreditada, y ha dado unidad á su trabajo de la siguiente manera.

«La candidatura del jóven duque de Génova, parece que no encuentra favorable acogida entre las personas sérias de alguna importancia de todas las fracciones en que se halla dividida la Cámara. El duque de la Torre ha rechazado con esa nobleza de carácter que le es característica las proposiciones que se le han hecho para la futura regencia; y de un dia á otro se publicará el bando del primer alcalde, autorizando la matanza del ganado de cerda, que empezará desde el 29

del actual.

»Hay mas; por los pasillos del Congreso ha circulado la noticia de que el duque de Saldanha sale precipitadamente de París con la mision de inclinar el ánimo de nuestro gobierno y de la mayoría de las Córtes en favor de la candidatura de D. Fernando de Portugal, que ya parece dispuesto á aceptar, lo que con tanta insistencia le ha prometido el emperador Napoleon; por lo cual, se está ensayando en el teatro de los Bufos una zarzuela en tres actos titulada: Por una paseta falsa.

»No queda aqui el asunto, sino que dice un periódico progresista, que apenas hay un periódico que no traiga cada dia una nueva solucion en materia de candidatura al trono; pero tales son las soluciones, que no parece sino que hay un empeño decidido de poner en ridiculo al gobierno, á las Cortes y á todos los españoles; y por eso el Regente del Reino, acompañado del señor ministro de Estado y de otros amigos, ha salido esta noche para la provincia de Toledo con el fin de cazar en una posesion del Sr. Silvela.

«Y caten mis lectores por qué de un instante à otro, acaso hoy mismo, llegará á Madrid de paso para Lisboa el mariscal Saldanha, que salió ayer precipitadamente de París, segun nos lo hadicho el telégrafo. Supónese que trae la mision de gestionar en favor de D. Fernando de quien se dice que se resigna á ser rey de España; y tanto es así, cuanto que el dentista Esquer, el que sale á caballo, extrae muelas sin dolor por medio de un aparato anestésico y tiene una gran colección de dientes artificiales, que se sostienen por la presion atmosférica.

»El duque de Saldanha, acompañado del ministro de Portugal, ha celebrado esta tarde una conferencia con su alteza el Regente del reino, habiendo por la mañana asistido á una tribuna de las Córtes; y el lunes dará el mariscal Saldanha una comida al general Prim; y el mártes comera el mariscal Saldanha con el Regente del reino, y el miércoles con el general Prim y otros ministro. Por eso, dice la Correspondencia, en su última plana, que un desgraciado anciano, persona

decente, imposibilitado, de 87 años de edad, sumido en la mayor miseria, muerto de hambre y sin el menor recurso de subsistencia, suplica por Díos á las almas caritativas se dignen socorrerle, y que vive en la calle de Postas n.º 46, cuarto segundo.»

¿Han visto mis leyentes mayor cadena de disparates? ¿Y qué manera tan inconveniente de

coordinar frases y periodos?

# ESTORNUDOS.

-Ha llegado la hora de la dispersion. Se vá Topete, que dicen, hace suya la cuestion de sus
dignisimos compañeros, se vá el ministro de Hacienda, que ha manifestado que sin dinero no se
puede gobernar, que en la casa donde no hay harina todo es mohina; se retira Silvela, ministro
de Estado, y se marcha D. Antonio de los Rios y Rosas de la presidencia del Consejo de Estado, y
los demás diputados unionistas resignarán sus funciones oficiales. Es á decir, que el pastel amasa-
do en Setiembre se ha descompuesto.

- —El Boletin diplomático dice, que ha visto y recibido muchas cartas de comerciantes é industriales catalanes, de las cuales se desprende que el duque de Montpensier tiene muchas simpatias y numerosos prosélitos en Cataluña. Al freir será el reir.
- —El general Prim, en una reunion de diputados unionistas, ha entrado y ha dicho: «caballeros, me encarga el Sr. Ruiz Zorrilla manifieste á ustedes que él desistirá de su pensamiento de dejar al clero sin pan, si ustedes dan su voto para rey en favor del duque de Génova.» Las palabras del general Prim cayeron como una bomba que dejó aplastada á la gran reunion. Semejante toma y daca ha empeorado la cuestion.
- —El general Prim ha tenido otra reunion en su casa para tratar el negocio de la candidatura. A esta reunion no asistió ningun unionista, ¡viva la concordia!
- —D. Fernando de Coburgo, quiere ya ser rey de España. Reciba el futuro soberano nuestro pésame anticipado.
- —Los siete coristas de Puerto-Rico han presentado una partitura para cantarla ellos solitos, titulada: «Becerra no debe legislar en la isla de Puerto-Rico.» Comienzo quieren las cosas.
- —Ha circulado por Madrid un manifiesto á los españoles, en que se propone para rey de España al general Prim, bajo el nombre de D. Juan I restaurador de España, y Madrid se ha estremecido.
- —Dicese que Martos alcanzará en esta coyuntura la cartera de Gracia y Justicia, y que Ruiz Zorrilla pasará al departamento de Hacienda. Los valores públicos empiezan a estremecerse. ¡Luego dirán que el Sr. Zorrilla no es un hombre lleno de conocimientos universales! ¡Vivan los salomones de la revolucion.
- —Hemos oido asegurar, y algun periódico lo ha escrito, que el general Prim y el regente del reino están de monos. Parece ser que el ministro de la Guerra ha querido hacer tenientes generales á dos mariscales de campo, y mariscales de campo á varios brigadieres, unos y otros amigos particulares del general Prim. El regente se opuso á este fregado y de aquí que andan un tanto vueltos de espaldas. ¡Viva la concordia!
- —Ahora salimos con que Victor Manuel, sus hijos, el gabinete Menabrea y la opinion pública en Italia son contrarios á que el duque de Génova acepte la corona de España. ¿Sabrá esto el general Prim? Preparémonos á otro bofeton. La dignidad de España está en alza.

-Segun dice La Correspondencia, el Sr. Castelar no está en Portugal, sino en Madrid. Tambien dice este importante diario, que se ha recibido un gran surtido en juegos de puños y cuellos bordados y de encajes, gorras para señoras, en el almacen de la calle del Carmen esquina á la de Tetuan.

—La concordia de nuestros patriarcas de Setiembre se refleja en las provincias. Dícese que en Cádiz, han ocurrido disidencias entre los concejales unionistas y los progresistas del ayuntamiento de aquella capital, habiendo llegado hasta el extremo de abandonar los progresistas el salon de sesiones en una de las celebradas últimamente.

-La Iberia, ocupándose de la divergencia que existe entre los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, pide al general Prim que no tenga á su lado ministros que no estén conformes con el Credo, la Salve y el Padre nuestro de los progresistas. Se comprende el desentono. Los principales jefes del ejército son hechuras de Prim.

-El Pueblo dice á los progresistas con frases muy cariñosas, que adopten la república unitaria, y La Iberia le responde que no puede ser; que la monarquía democrática tal cual está consignada en el libro de sus leves, es la única institucion á cuya sombra pueden desarrollarse los grandes principios, los postres y los entremeses que ofrece el presupuesto, en cuya mesa no caben mas que los progresistas, y que habiendo todavía muchos que ayunan, se hacen esfuerzos heróicos para echar á los unionistas, que se están comiendo las mejores presas del guisado.

-La Academia de ciencias de Lisboa ha propuesto al gobierno español la remision recíproca de cuantas obras de importancia científica se publiquen en Portugal y España. El ministro de Fomento las anda buscando con empeño, y hasta ahora solo ha encontrado el folleto de Suñer y Capdevila titulado Dios, su discurso sobre el Quemadero y otro libro titulado Cabezas y calabazas, obras que marcharán para Lisboa en el próximo correo.

—Se trata de formular un reglamento que determine dónde empieza el abuso de los derechos individuales. Los formulantes de este reglamento parece que desisten de su propósito, por haber descubierto que el empiezo radica en las más altas regiones del Estado.

-Dicese que será apretado con la corbata de San Fernando el batallon de cazadores de Madrid. Los republicanos asistirán con gusto á la ceremonia.

-Decíase que habria dificultades para el pago de los haberes de este mes á las clases menesterosas activas y pasivas. La Correspondencia lo desmiente, asegurando que hay recursos suficientes para hacer frente á todas las obligaciones del Estado, con que gaudeamus. ¿Y del clero no se dice nada? El Sr. Ruiz Zorrilla dice que va aprendiendo á no comer; ya este es un progreso.

-He sabido, por lo que ha publicado un periódico satírico de Madrid, que se ha impreso una hoja titulada El Eco de Alhama, donde campea en primer término un artículo en memoria de la batalla de Alcolea, dirigido al Regente y firmado por M. O. de P. Deploro la modestia del autor y siento no adivinar quién sea por las iniciales, que lo mismo puede decir Mis Obras de Patrimonio, que Manuel Ortiz de Pinedo.

#### CONDICIONES DE ESTA PUBLICACION,

En Madail.—4 reales un mes, 10 tres; 18 seis y 32 un año.
En provincias.—12 reales, 3 meses; 22 seis; 40 un año, haciendo el pago directo; y 14, 26 y 46 respectivamente, suscribiéndos por medio de corresponsales
En Ultramar y estranjero—20 res trimestre, 38 semestre y 72 un año.
Número suelto—medio real. Lámina un real.
Pantos de suscricion en provincias —En las librerias principales y comisiones de empresas periodísticas.
Puntos de suscricion en Madrid.—En todas las principales librerias y en la Administracion situada en la travesía de la Mata, 7 y 3, principal izquierda, á donde se dirigirá toda la correspondencia y pedidos de suscricion y á nombre de D. Antonio Bocio, administrador del mismo.
No se servirá suscricion al grapa sin que se acompaño a londido sa importe, en sallos libraryas del giro mútuo életras de fácil cobre.

No se servirá suscricion alguna sin que se acompaño, al pedido su importe, en sellos, libranzas del giro mútuo ó letras de fácil co<sup>bre</sup>